



**INFORMACIÓN DF**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

Fecha 07-JUL-2015

Página 2Sección Comunidad

VI LEGISLATURA

**OBRAS**

# El GDF condona pagos

**NOTIMEX**

comunidad@gimm.com.mx

El Gobierno del Distrito Federal dio a conocer que se condona 100 por ciento el pago de diversos derechos y aprovechamientos a las personas físicas y morales que construyan desarrollos habitacionales financiados por las entidades de la administración pública local.

En los artículos 300, 301 y 302 se establece el pago por aprovechamientos que

deben hacer quienes realicen construcciones, con el fin de que autoridades lleven a cabo las acciones para prevenir, mitigar o compensar los efectos del impacto al ambiente, vial y para que el Sacmex brinde sus servicios.

La resolución surtirá efectos a partir hoy y hasta el 31 de diciembre de este año, y deberán tramitarse ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Fecha 07-JUL-2015

Página 4Sección NACION

VI LEGISLATURA

# MAM pide prioridad a programas sociales

**PHENÉLOPE ALDAZ**

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

●●● El jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, hizo un llamado al gobierno federal para que dentro de la discusión del Presupuesto Base Cero se dé prioridad a programas sociales y educación.

“Hoy volvemos a hacer un llamado precisamente para que en esta tarea que vamos a enfrentar, en esta tarea que se va a presentar en nuestro país de la conformación del Presupuesto Base Cero tomemos en cuenta a los niños y a las niñas; tomemos en cuenta la educación, tomemos en cuenta la salud, tomemos en cuenta la pre-

vencción”, expresó.

Anunció que aprovechará su participación en la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), que se realizará entre hoy y mañana en Tlaxcala, para plantear a sus homólogos y al gobierno la necesidad de que se blinden programas sociales de mayor alcance y repercusión en la sociedad, así como a las universidades.

“Me parece que ese va a ser un planteamiento que yo quiero insistir, quiero reiterar que en este rediseño del planteamiento Presupuesto Cero, privilegiemos los temas de los jóvenes, de la educación para los jóvenes. Por supuesto, todo lo que implica los presupuestos de las universidades, lo que implica los programas de educación también para niños, en un principio este será nuestro planteamiento”, enfatizó.

El jefe de gobierno dijo que como parte de este modelo, sobre el cual estará basado el presupuesto para el 2016, será necesario analizar qué programas sociales son los más efectivos, de mayor repercusión y mejor alcance a nivel nacional.

“Creemos que se puede hacer un

esfuerzo importante, que si vamos a ‘ajustar el cinturón’, como se ha dicho, pues lo hagamos con esta visión, una visión en donde el presupuesto cero permita la revisión de programas efectivos de carácter social, que deban de ser mejorados, compactados y que se privilegie, en todo caso que no se ponga en riesgo la educación de los jóvenes en el país y por supuesto, tampoco en la ciudad de México”, dijo.

Mancera señaló que incluso se podría plantear un programa específico, para dar garantía educativa a todos los estudiantes, desde el nivel básico hasta el superior.

“Si nosotros no garantizamos el presupuesto a las universidades, pues entonces tendríamos un problema con los jóvenes que no resultan aceptados por las escuelas públicas donde se presentan los exámenes”, señaló el jefe de gobierno. ●

# Tiene DF primera escuela libre de caries

DALILA SARABIA

Aunque en el DF nueve de cada 10 niños presentan al menos una caries, la Ciudad alberga, desde ayer, la primera escuela libre de caries.

La Escuela Primaria Revolución "Guinda", en la Colonia Doctores, fue declarada el primer plantel libre de caries, no sólo del DF, sino del País.

Así lo dio a conocer el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, quien ratificó que alrededor de 700 niños, de entre 6 y 12 años, no tienen ninguna caries.

Lo anterior es resultado del programa de salud bucal de dicha escuela, el cual contempla la detección de placa bacteriana, instrucción de técnica de cepillado, pláticas educativas, profilaxis, sellado de foseas y fisuras, aplicación de flúor y saneamiento básico en órganos dentales temporales y permanentes.

"El reto es mayúsculo porque hay que estar revisando a cada niño para poder tener este certificado, a cada niña. Hay que estar en una evaluación permanente", dijo el Mandatario capitalino.

En su oportunidad, el secretario de Salud capitalino, Armando Ahued, informó que la Organización Mundial de la Salud (OMS) reportó recientemente que las enfermedades bucales son la cuarta causa más costosa entre los problemas de salud pública.

Además, agradeció la coordinación y disposición de las autoridades federales para destinar tiempo y espacio entre las clases para procurar la salud bucal de los estudiantes.

Ahued señaló que estas acciones ya se replican en otros

planteles, particularmente en las 110 escuelas donde se lleva a cabo el programa SaludArte.

En el evento, el payaso Cepillín acudió como invitado especial.

## La Jornada

### ■ Llevará propuesta a reunión de la Conago

## Privilegiar la educación en el gasto base cero, pide Mancera

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, se manifestó porque en el diseño del presupuesto base cero se privilegie a la educación, tanto de nivel básico como superior.

Este planteamiento, dijo, lo llevará a la reunión de la Con-

rencia Nacional de Gobernadores, que tendrá lugar hoy y mañana en Tlaxcala, y pondrá especial énfasis en que se dé preferencia a los programas sociales que han demostrado su efectividad.

Propuso que en el presupuesto se establezca un programa específico en el que se dé garantía

al tema educativo, como infraestructura, educación básica, espe-

cialmente en escuelas de jornada ampliada y tiempo completo, así como a educación superior.

Por otra parte, el mandatario señaló que entre las instancias del gabinete ampliado que son evaluadas están el Fideicomiso y la Autoridad del Centro Histórico, la Red de Transporte de Pasajeros y el Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Agregó que si bien la fecha para hacer efectivas las renuncias que pidió a los titulares de las distintas dependencias es el 15 de julio, "lo que voy a privilegiar es hacerlo (evaluarlos) con todo cuidado".

## Frente mundial DF se alía a cinco países para luchar contra Uber

Ilich Valdez/México

**T**axistas Organizados de la Ciudad de México se unieron en un frente internacional con la Asociación Élite Taxi de

Madrid para luchar contra Uber y Cabify.

"Anunciamos la conformación de un frente internacional contra la operación ilegal de esas empresas transnacionales que ponen en riesgo al sector en varios países", dijo Daniel Medina, vocero de la organización.

José Miguel Fúnez, presidente de Élite Taxi de Madrid, donde Uber fue sacada de la ciudad, dio apoyo a los taxistas concesionados de México para frenar las operaciones de esas empresas que manejan cerca de 30 por ciento del mercado.

Además, dijo que pueden contar con el respaldo de otras organi-

zaciones de países como Francia, Bélgica, Brasil, Colombia y otros bajo el lema "Uber off".

"Queremos ofrecer nuestro apoyo para evitar las operaciones de Uber, es una empresa ilegal que va mintiendo por los países donde pretende operar, adaptándose a las características legales de cada ciudad; Uber es ilegal en Francia, Alemania, España, Brasil y lucharemos para que en México también deje de operar", expuso.

Una de las primeras acciones que realizarán los taxistas del DF y de Madrid es en apoyo a Colombia, donde también existe una lucha contra Uber y Cabify,

por ello, el 29 de julio harán un plantón afuera de la embajada colombiana en el Distrito Federal.

"Se pueden tener apoyo desde la recolección de firmas, concentraciones en las embajadas mexicanas en distintas ciudades de Europa o paro en apoyo a los taxistas de México, porque Uber es un monstruo incontrolable", manifestó José Miguel Fúnez. **M**

## ■ Hoy podría darse un paso muy importante en su regulación, anuncia el jefe de Gobierno Taxistas forman frente internacional contra Uber y Cabify

ALEJANDRO CRUZ FLORES  
Y LAURA GÓMEZ FLORES

La norma para regular a Uber y Cabify —empresas dedicadas a proporcionar servicio de transporte a pedido mediante aplicaciones móviles— está muy avanzada y es muy probable que hoy se dé un paso muy importante para concretarla, señaló el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera. En tanto, la agrupación Taxistas Organizados de la Ciudad de México (TOCDMX) anunció la formación de un frente internacional con sus homólogos de España contra la operación “ilegal” de esas firmas extranjeras.

En conferencia de prensa, el titular del Ejecutivo local manifestó: “Sé que tendrán otra reunión: tengo entendido que mañana (hoy martes), donde volverán a estar otra vez analizando todos los pros, los contras y los elementos que están vigentes en esta posible determinación final”, apuntó.

Insistió en que en el proceso se privilegia el diálogo y que se

trabaja en la línea de que haya “piso parejo” en torno a la prestación de este servicio con los taxis concesionados.

Asimismo, Mancera manifestó su respeto al frente internacional al que se sumaron los trabajadores del volante de la capital del país que se oponen a la operación de estas empresas, pues “es una libertad constitucional que nosotros de ninguna manera cuestionamos”.

Por otra parte, al anunciar la formación del frente, TOCDMX calificó a Uber y Cabify de “monstruo incontrolable” y anunció que entre las primeras acciones que realizará está participar en el paro internacional convocado por taxistas de Colombia para el próximo 29 de julio, con un plantón afuera de la embajada de ese país en México. En España se hará una movilización similar frente a la representación diplomática y el consulado mexicanos.

Agregó que también harán un paro del servicio de dos horas y recolectarán firmas en favor del movimiento impulsado por TOCDMX, para obligar a

las autoridades a “dar marcha atrás en su intento de regular a esas empresas”, afirmó José Miguel Funes.

En una videoconferencia, el representante de la Asociación Élite Taxi Madrid, denunció que Banco BBVA “está financiando a Cabify para el arrendamiento de vehículos, por lo cual llevamos también la defensa de la marca Taxi”.

Se trata, dijo, de “evitar la pérdida de nuestra fuente de empleo y patrimonio. Ya dimos la batalla en España, Francia, Alemania, Italia y Brasil, y lo haremos también en Colombia y México, por medio de este frente internacional con el lema *Uber off*”.

Hoy, denunciaron Ignacio Rodríguez y Daniel Medina, de TOCDMX, “los dados están cargados” para regularlas, utilizando a las comisiones Federal de Competencia Económica y de Derechos Humanos del Distrito Federal, así como al Laboratorio de la ciudad de México y el Senado, pero “no nos vamos a dejar”.

## Exigen capitalinos moratoria urbana en megaproyectos

■ LAURA GÓMEZ FLORES

Ante la ola de megaproyectos que se construyen en la ciudad de México y la zona conurbada, integrantes de la Red Anáhuac por los Bienes Comunes empla-

zaron a las autoridades correspondientes a que se declare una moratoria urbana.

Se trata, dijeron, de que se suspendan todas las obras que se realizan o proyectan en las que existe oposición de los colonos, sin importar si son públicas o privadas; y se integre la figura de "consulta ciudadana vinculante", para que los ciudadanos participen en cada proyecto.

Asimismo, que las instancias involucradas brinden información oportuna y transparente para que expertos determinen los pros y contras de cada uno, y que en las nuevas construcciones se garantice la ocupación efectiva de la infraestructura y su utilidad pública.

"No nos oponemos al progreso y a la urbanización, siempre y cuando esta última sea fruto del análisis de las necesidades locales en materia de movilidad, disponibilidad de recursos hídricos, mezclas de usos de suelo y capacidad de carga ambiental y urbana", precisaron.

En otro asunto, ejidatarios de Tláhuac informaron que el juzgado décimo de distrito en materia administrativa admitió el recurso de queja que interpusieron contra el pago de 700 mil pesos que el Gobierno del Distrito Federal pretende pagarles por sus tierras expropiadas.

## ICA confía en ganar obra de Línea 12

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

ICA reveló que está en mejor posición que OHL para ganar la licitación de la ampliación de la Línea 12 del Metro, reconoció el presidente del Consejo de Administración de

la empresa, Bernardo Quintana.

Entrevistado durante la celebración del 68 Aniversario de Empresas ICA, el representante de la firma destacó la experiencia de su empresa en construcción de líneas de metro en México y Latinoamérica.

De los problemas técnicos que tienen suspendido el servicio en la mitad de la Línea 12, Quintana reiteró que ninguna falla es responsabilidad de los constructores.

De la posible cancelación del Acueducto Monterrey VI donde ICA forma parte del consorcio que

ganó el contrato para la construcción junto con una filial de Grupo Higa, Desarrollos Rogar, entre otros, comentó que el gobernador electo estudiará el proyecto.

No obstante, dijo, si se cancela podría haber repercusiones legales, pues ya se licitó y asignó contrato.

# ICA confía en obtener la ampliación de la Línea 12

- Destaca su experiencia en las obras del Metro en México
- Dice que fallas no son responsabilidad de las constructoras

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

ICA está en mejor posición que OHL para ganar la licitación de la ampliación de la Línea 12 del Metro, afirmó Bernardo Quintana, presidente del Consejo de Administración de ICA.

El consorcio formado por ICA y Grupo Carso, además de OHL, presentaron las propuestas económicas más bajas para ampliar la Línea 12 del Metro, que irá de Mixcoac a Observatorio.

A través de las subsidiarias Construcciones y Trituraciones (ICA) y Operadora Cicsa (Grupo Carso), el consorcio ICA-Carso cotizó la ampliación del Metro en mil 621 millones 47 mil pesos; mientras que OHL, a través de Constructora de Proyectos Viales de México, hizo una oferta por mil 663 millones 729 mil pesos, ambas con IVA.

Entrevistado durante la celebración del 68 Aniversario de Empresas ICA,

Quintana destacó la experiencia de su empresa en construcción de líneas de Metro en México y Latinoamérica.

"ICA ha construido más de 200 kilómetros de Metro en Santiago de Chile, en Puerto Rico. No muchas empresas han hecho eso. No sé qué haya hecho OHL, seguro ha hecho mucho, pero en México no", subrayó Quintana.

Sobre los problemas técnicos que tienen suspendido el servicio en la mitad

**"No pensamos que corresponda ningún pago de ninguna indemnización. Estamos más bien en que se nos pueda cubrir por obras extra"**

ALONSO QUINTANA

Director general de ICA

de las estaciones de la Línea 12, Quintana reiteró que ninguna falla es responsabilidad de los constructores y no hay ninguna razón para culparlos,

pues la línea fue recibida dos veces de manera formal por las autoridades.

"Ninguna falla de la Línea 12 es culpa de la constructora y no se ha mostrado hasta este momento. Es más, hay dos actas de entrega y recepción. El problema de la Línea 12 es de otra naturaleza, no fue la construcción", indicó.

ICA forma parte de consorcio que construyó la Línea 12 del Metro junto con Carso y Alstom.

La línea del Metro está parada de manera parcial desde marzo de 2014, por lo que el Gobierno del Distrito Federal solicitó el pago de una fianza al consorcio constructor por vicios ocultos en la obra por un monto de mil 769 millones de pesos.

Al respecto, el director general de ICA, Alonso Quintana, comentó que

están hablando con el gobierno del DF para tratar de arreglar el problema de la fianza por vicios ocultos.

"No pensamos que corresponda ningún pago de ninguna indemnización. Estamos más bien en que se nos pueda

Fecha 07-JUL-2015

Página

1-5

Sección Cartera

cubrir por obras extra", explicó.

**Monterrey VI.** Sobre la posible cancelación del Acueducto Monterrey VI donde ICA forma parte del consorcio que ganó el contrato para la construc-

ción junto con una filial de Grupo Higa, Desarrollos Rogar, Recsa y Productos y Estructuras de Concreto, Bernardo Quintana comentó que el gobernador electo, Jaime Rodríguez Calderón, estudiará el proyecto du-

rante seis meses, por lo que ICA espera que en ese tiempo se consideren las virtudes de la obra. No obstante, si se cancela el acueducto podría haber repercusiones legales, pues ya se solicitó y se asignó el contrato. ●



## Piden a Interpol arrestar a Horcasitas por Línea 12

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) solicitó la colaboración de la Interpol para detener al ex director del Proyecto Metro, Enrique Horcasitas, debido a que existe una orden de aprehensión en su contra por el delito de uso ilegal de atribuciones y facultades. La procuraduría sostiene que Horcasitas avaló que se entregaran contratos a

una empresa para la supervisión de obras en la Línea 12 cuando la licitación se declaró desierta.

También buscan a Moisés Guerrero Ponce, director de Construcción y Obras Civiles, y a Sergio Aguirre, subdirector de Obras y Apoyo Técnico.

La PGJDF pidió a la cancillería emitir alertas migratorias en Alemania, Canadá y Estados Unidos.

Además, confirmó las primeras tres detenciones relacionadas con la Línea 12.

# Busca la Interpol a Horcasitas por L12

● Se le acusa de uso ilegal de atribuciones al avalar contratos

● Ya hay tres capturados por fallas en la construcción

### LÍNEA DORADA / CÚMULO DE ERRORES

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) solicitó la colaboración de la Interpol para la localización y detención de Enrique Horcasitas Manajarez, ex director del proyecto Metro, para cumplimentar

la orden de aprehensión que existe en su contra por el presunto delito de uso ilegal de atribuciones y facultades, al autorizar contratos para la realización de una obra cuyo proceso de licitación se declaró desierto en la construcción de la Línea 12 del Metro.

El pedimento también incluye a Moisés Guerrero Ponce, director de Construcción de obras Civiles, y Sergio Aguirre Mendoza, subdirector de Obras y apoyo Técnico, sobre quienes pesa la emisión de una ficha roja.

Además, la dependencia investigadora solicitó el apoyo institucional para la oportuna emisión de alertas, tanto al Instituto Nacional de Migración como a la Dirección General de Aeronáutica Civil, para detenerlos en caso de que los ubiquen.

De manera especial se pidió a la Secretaría de Relaciones Exteriores emitir alertas migratorias a las naciones de Alemania, Canadá y Estados Unidos, donde presumen que los ex funcionarios del Proyecto Metro pudieron escapar, luego de que en varias ocasiones se les buscó en su domicilio para que respondieran ante las imputaciones que les hicieron y nunca respondieron al Ministerio Público.

Enrique Horcasitas es señalado como el principal responsable de las diversas fallas en la Línea 12 del Metro, que lleva más de un año prestando servicio de manera parcial, motivo por el que la Contraloría General del Distrito Federal lo inhabilitó por 20 años para ocupar un puesto en la administración pública.

Además su nombre aparece en la lista de 15 funcionarios del Proyecto Metro denunciados penalmente por la Contraloría, entre los que se encuentran Moisés Guerrero Ponce, director general de Obras Civiles.

Sobre este ex funcionario hay cuatro sanciones y multas económicas, que superan los cinco mil millones de pesos, así como una inhabilitación por más de 45 años para trabajar en la administración pública.

**Capturados.** Mediante un comunicado de prensa, la PGJDF informó

también sobre la detención del director general de Administración del Proyecto Metro, Juan Armando Rodríguez Lara; así como de Juan Manuel Martínez Juárez y de Abraham Viscarra Baltazar, los cuales se desempeñaban en el área de contratos de la dependencia.

La PGJDF detalló que desde el pasado 3 de julio el Ministerio Público de la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos ejerció acción penal por el delito de uso ilegal de atribuciones y facultades en perjuicio de servidores

públicos adscritos en ese entonces, al organismo denominado Proyecto Metro, creado para la construcción y administración de la Línea 12.

De lo anterior, el juez quinto Penal de Delitos no Graves para el Distrito Federal determinó librar orden de aprehensión en contra de Juan Manuel Martínez Juárez y Abraham Viz-

carra Baltazar, a quienes se les imputa el otorgamiento y autorización de un contrato de prestación de servicios por un monto superior a un millón de pesos, cuyo objeto consistía en la supervisión de construcción de obra pública, no obstante que la licitación se declaró desierta.

Mientras que en el caso de Juan Armando Rodríguez Lara, quien se desempeñaba como director general de Administración de Proyecto Metro, fue aprehendido tras acreditarse su participación en la retención ilegal por concepto de contribuciones, por un monto equivalente a 8 millones 396 mil 322.96 pesos, al aplicar indebidamente las reglas fiscales en materia local y federal.

Por este acto, el juez quincuagésimo primero Penal del fuero común emitió una orden de aprehensión por su probable responsabilidad en la comisión del delito de concusión, sancionado como grave por la ley penal. ●

## Los implicados

### Enrique Horcasitas

● Ex director del Proyecto Metro (PM). Fue inhabilitado por la Contraloría General del Distrito Federal por 20 años.

### Moisés Guerrero Ponce

● Ex director de Construcción y Obras Civiles de PM. Inhabilitado con más de 45 años y multa por más de 5.5 mil millones de pesos.

### Juan Armando Rodríguez

● Ex director General de Administración de PM. Le aplicaron dos sanciones administrativas y multa por más de 2.9 mil millones de pesos. Se encuentra detenido.

### Juan Manuel Martínez

● No cuenta con sanción administrativa. Ya fue detenido.

### Abraham Vizcarra

● Capturado. No cuenta con sanción administrativa.

## Van tres detenidos por faltas no graves: SSPDF

**DAVID FUENTES**

—[david.fuentes@eluniversal.com.mx](mailto:david.fuentes@eluniversal.com.mx)

●●● La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), por ordenes del jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, ingresó con un importante operativo en el corredor Roma-Condesa, donde con la presencia de agentes postrados en puntos fijos, otros caminando, rondando bares, restaurantes y parques, así como con trabajo de in-

teligencia, se pretende terminar con la extorsión que presuntamente padecen los empresarios.

En este sentido, el titular de la SSPDF, Hiram Almeida, aseguró que hasta el momento en esta dependencia tampoco se han recibido denuncias por extorsión, posiblemente

por el temor que infunden quienes aplican este método delictivo.

Ante esta situación se contempla también tener pláticas con organizaciones del ramo y con los

empresarios de manera privada para que "en corto" comenten lo que en realidad sucede y las autoridades actúen.

Como parte del reforzamiento en la seguridad en el corredor Roma-Condesa, Almeida dio a conocer que en los tres primeros días de implementarse se han remitido al juez cívico a tres personas por faltas no graves, pero además se endurecerá los puntos de revisión de alcoholímetro, para que los que venden drogas al menudeo, gradualmente con la sola presencia de los uniformados, se retiren. ●

Revisarán todo

# Al que despida será auditado, anuncia Mancera

**HÉCTOR GUTIÉRREZ**  
hgutierrez@elfinanciero.com.mx

Todas las dependencias del gobierno capitalino que cambien de titular, serán objeto de una auditoría por parte de la Contraloría General. Así lo anunció ayer el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera.

“Se van a revisar programas, presupuestos ejercidos y pendientes de resolver. La Contraloría interviene para llevarla a cabo y para verificar que todo lo que tiene que ver con el ejercicio de recursos esté conforme a lo previsto”, dijo.

Y añadió: “efectivamente, todas las áreas, en todas y cada una de las áreas siempre que viene la entrega y recepción, interviene Contraloría y tiene que revisar presupuestos, todo lo que corresponde al ejercicio tanto realizado como pendiente por realizar.

—¿Contratos?

—Todo, absolutamente.

En conferencia de prensa, Mancera aseguró también que, además de la renuncia de todo el gabinete legal, también le fue solicitada

a algunos del ampliado, como el director del Metro, el Fideicomiso Centro Histórico, la Autoridad del Centro Histórico, y algunos más.

“Por lo que se refiere al gabinete, yo estoy en el análisis—como ya lo anuncié—de todas las áreas. Del gabinete ampliado estamos analizando áreas que tienen que ver con Fideicomiso Centro Histórico, con la Autoridad del Centro Histórico, con RTP. Con varias, son varias, con el Metro, con varias áreas estamos analizando y obviamente yo estaré haciendo los anuncios correspondientes”, dijo.

Refirió que “esta fecha que se ha determinado en principio del día 15, es un referente que vamos a estar atentos a tener un avance sustancial. Sin embargo, bueno, pues, lo que voy a privilegiar es hacerlo con todo cuidado”.

Sobre el Hoy No Circula, anunció que hoy se pueden anunciar los nuevos lineamientos del programa.

## El GDF protegerá programas sociales de la Base Cero

Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno del Distrito Federal, afirmó que su administración defenderá y trabajará para que en el ejercicio del Presupuesto Base Cero se protejan los programas sociales que están en marcha y dar plena garantía en su desarrollo.

Durante la primera entrega de cheques del Programa de Conversión para el Desarrollo Social que, con un presupuesto de 17 millones 800 mil pesos financiará este año a 124 proyectos de la sociedad civil, destacó que se han incrementado cada año los recursos de ese apoyo.

Acompañado por la secretaria de Desarrollo Social, Rosa Icela Rodríguez, recordó que la capital destina 60 por ciento del presupuesto para acciones de carácter social, y “hay que estarlo cuidando y buscar que tengan garantía”. — *Notimex*

## 17 millones

800 mil pesos será el financiamiento para 124 proyectos de la sociedad civil en este año en el Distrito Federal.

# Serrano y encargados de seguridad deben irse primero: Procentrónico

Rubén Torres

EL ECONOMISTA

EN EL Distrito Federal, los secretarios de Gobierno, Héctor Serrano Cortés, y Seguridad Pública (SSPDF), Hiram Almeida Estrada, así como el procurador, Rodolfo Fernando Ríos Garza, están reprobados en el ejercicio de sus funciones y deben ser los primeros en salir del gabinete que prometió limpiar el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, porque “se han dedicado a mentir a los capitalinos”.

Guillermo Gazal, presidente del organismo que agrupa a Empresarios y Comerciantes Unidos para la Protección del Centro Histórico (Procentrónico), sostuvo ayer que Serrano Cortés convirtió su cargo

en una “agencia electoral, desde donde pretende consolidar su capital político y *clientelar* con grupos de comercio informal que están tomando de nueva cuenta las calles del primer cuadro de la ciudad”.

De los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) y la Procuraduría General de Justicia capitalina (PGJDF), sostuvo, niegan lo “innegable”, que no existen extorsiones o cobro por pago de derecho de piso en la capital, cuando Procentrónico desde hace tres años denunció y sustentó esos hechos y ahora lo “niegan sistemáticamente”.

Gazal agregó que los responsables de la PGJDF y SSPDF se reunieron ayer con empresarios hoteleros y la Canirac, y se limitaron a negar el problema.

“Si alguno de ellos continúa en sus cargos, la ciudadanía difícilmente volverá a creer en las declaraciones del jefe de Gobierno, porque la inseguridad, el desorden y el miedo que existe en las calles de la ciudad de México y principalmente en calles del Centro Histórico, se debe a la incompetencia de estos tres pésimos burócratas”, advirtió.

**EVALÚAN METRO Y MB**

El jefe del Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, señaló que entre las áreas que está evaluando de su gabinete legal y ampliado para hacer cambios a partir del próximo 15 de julio se encuentran los encargados de diferentes sistemas de transporte, entre ellos Joel Ortega, director general del Metro.

**GABINETE AMPLIADO**

# También será evaluado STC

**Además de Joel Ortega, será examinado el trabajo de otros tres titulares**

**POR LUIS PÉREZ**  
lpcourtade@gtmm.com.mx

El jefe del Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, señaló ayer que entre las áreas que está evaluando de

su gabinete legal y ampliado para hacer cambios a partir del próximo 15 de julio se encuentran los encargados de diferentes sistemas de transporte, entre ellos Joel Ortega, director general del Metro.

“Por lo que se refiere a gabinete, yo estoy en análisis como ya lo anuncié, de todas las áreas; de gabinete ampliado, estamos analizando áreas que tienen que ver con el Fideicomiso del Centro Histórico, la Autoridad del Centro Histórico, la Red de Transpor-

te Público... son varias áreas como el Metro. Estamos analizando, y yo estaré haciendo los anuncios correspondientes”, destacó el mandatario capitalino durante una conferencia de prensa que dio en el salón Hidalgo del Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

El ejecutivo local señaló que algunos funcionarios de los que se revisará su gestión han sido cuestionados, como es el caso del Fideicomiso del Centro Histórico que tuvo que ver con los daños a la estatua

ecuestre de *El Caballito*, o deficiencias en el Metro, a pesar del incremento al pasaje de tres a cinco pesos.

Finalmente, Mancera Espinosa indicó que la decisión que tome a partir del 15 de julio será un referente en donde se buscará que se tenga un avance sustancial; sin embargo, destacó lo que va a privilegiar será hacer este análisis y tomar la decisión con todo cuidado.

El pasado jueves Mancera dijo que la totalidad de secretarios miembros del gabinete legal del Gobierno del Distrito Federal y algunos directores de organismos integrantes del gabinete ampliado se encuentran bajo un proceso de evaluación, por lo que solicitó a todos los integrantes de su gabinete legal y a algunos del ampliado su renuncia.

El jefe de Gobierno espera dar resultados antes de su tercer Informe.

# 11

**MOVIMIENTOS**

de funcionarios ha realizado Mancera en lo que va de su gestión

TRAS FALLO DE LA SCJN

# Darán a conocer nuevos lineamientos para el Hoy No Circula

Rubén Torres  
EL ECONOMISTA

LOS NUEVOS lineamientos para la verificación vehicular en la ciudad de México, ante la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre el Hoy No Circula, serán dados a conocer hoy, asumiendo las aplicaciones de la emisión de contaminantes y no la antigüedad del vehículo para la entrega de hologramas, sostuvo el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

En conferencia, explicó ayer que la secretaria de Medio Ambiente, Tanya Müller García, se reunirá con sus contrapartes de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came), de los estados de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlax-

cala que la componen, para revisar cómo estará la aplicación a ese programa, luego de que el máximo Tribunal del país ponderó aplicar el derecho humano de la salud, antes que nada.

Después se la reunión de la Came, se contará con los elementos para continuar con la aplicación del Hoy No Circula, pero bajo otros parámetros, como será el conteo de la emisión de gases en lugar del modelo o antigüedad del vehículo y determinar la nueva normatividad que deberá imperar en los Verificentros y los criterios que aplicará la Secretaría del Medio Ambiente a partir de hoy.

En referencia al conflicto de los taxistas capitalinos inconformes con los prestadores de servicio privado Uber v Cabify, expuso que

hoy de igual forma se esperar dar un paso substancial para la solución del conflicto, con la consigna que sea "piso parejo para todos", como se anunció desde el debate digital y las mesas de trabajo que se siguen celebrando.

En relación con el frente internacional que anunciaron ayer — crearán un frente común los Taxistas Organizados de la Ciudad de México (TOCDMX) con taxistas de Francia, Bélgica, Brasil y Colombia —, Mancera Espinosa se limitó a comentar que "ésta es una libertad que les otorga la Constitución".

[rtorres@eleconomista.com.mx](mailto:rtorres@eleconomista.com.mx)

**HOY ENTRAN EN VIGOR**

# Reforman ley de publicidad

**No se podrán colocar pantallas electrónicas si no se tiene el debido permiso**

**NOTIMEX**

comunidad@gimm.com.mx

El gobierno capitalino publicó ayer en la *Gaceta Oficial* el decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Publicidad Exterior del DF, que tiene como fin regular los

anuncios que se exhiban en el espacio público de la ciudad.

Entre las reformas destaca la instalación de pantallas electrónicas y de publicidad en cualquiera de sus modalidades, misma que no podrá realizarse hasta en tanto se cuente con una licencia o permiso administrativo temporal revocable vigente.

La iluminación directa al anuncio podrá ser de hasta 600 luxes siempre y cuando su reflejo a automovilistas y peatones no exceda de 50 luxes, de 18:00 a 6:00 horas. En tanto que la iluminación de las

pantallas electrónicas hacia los automovilistas y peatones no podrá exceder de 325 nits, de 18:00 a 6:00 horas.

Los propietarios de estos anuncios que se encuentren en funcionamiento tendrán 30 días hábiles, a partir de hoy, cuando entrada en vigor el acuerdo, para solicitar al Invea el visto bueno por escrito para su operación, de no contar con ello, se deberá apagar el anuncio o retirar.

Se prevén sanciones desde los 250 hasta dos mil ve-

ces la Unidad de Cuenta, y en algunos casos el retiro del anuncio, dependiendo de la infracción que se trate.

Se establece la prohibición para publicitar cualquier imagen estática o en movimiento que atente contra la dignidad de la persona o vulnere los derechos humanos.

Todos los Permisos Administrativos Temporales Revocables sobre publicidad exterior deberán ser públicos en el portal de transparencia en los siete días.



Publican medidas en la *Gaceta Oficial*

# En vigor, cárcel y multas por violar ley de publicidad

Prisión a quien dañe el medio ambiente

Ilich Valdez/México

A partir de hoy entran en vigor las modificaciones a la Ley de Publicidad Exterior del DF, con lo que se podrá sancionar hasta con seis años de cárcel a quien coloque publicidad sin los permisos necesarios.

El Gobierno del Distrito Federal publicó en la *Gaceta Oficial* las modificaciones a la ley, que contemplan una pena hasta de cuatro años de prisión para aquellos que realicen podas indebidas para que un espectacular sea visto.

También se prohíbe la instalación de pantallas electrónicas en

el mobiliario urbano de la ciudad hasta que no se cuente con una licencia o permiso administrativo.

Las empresas que actualmente cuentan con esos dispositivos tendrán 30 días para acudir al Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal para que se acepte su operación y se le otorgue un permiso, de lo contrario deberán pagar una multa o retirarlo.

De acuerdo con el artículo 94, los delitos de publicidad exterior se seguirán por denuncia y cualquier daño al medio ambiente o al paisaje urbano se deberá reparar a favor del GDF.

También establece que la empresa o el poseedor del inmueble donde se ponga el anuncio ilegal pagará el costo del retiro.

Sobre los vehículos que se uti-

licen para colocar algún anuncio sin tener el permiso, la unidad será remitida al corralón y se le considerará como una instalación ilegal. La persona que conduzca la unidad remitida tendrá una sanción de tres a seis años de prisión y una multa de hasta 280 mil pesos.

Las modificaciones a la Ley de Publicidad Exterior no se habían publicado en la *Gaceta Oficial* porque el GDF hizo algunas aclaraciones a los diputados para que las subsanaran.

En las modificaciones aprobadas se indica que las penas se duplicarán cuando se registren en suelo de conservación ecológica, área natural protegida, área de valor ambiental, barranca o áreas verdes en suelo urbano. M

# Definen, al fin, obras con recursos Ecoparq

REFORMA / STAFF

Ya fueron definidas las obras que estaban pendientes y que serán realizadas con recursos de Ecoparq en Polanco y en

Lomas-Virreyes.

La Autoridad del Espacio Público (AEP) informó que se trata de siete proyectos que fueron aprobados por los integrantes de los Comités de

Transparencia y Rendición de Cuentas de ambos polígonos.

Para Polanco se acordaron las recuperaciones de las avenidas Homero (en etapa 2) y Julio Verne, la calle Cicerón, la Glorieta de Campos

Elíseos y Schiller, así como la intersección segura de Rubén Darío y Wallon.

En Lomas-Virreyes, los vecinos avalaron por unanimidad la rehabilitación de la

Calle Volcán y de la Glorieta Pedregal Vosgos.

De acuerdo con la Autoridad del Espacio Público, los proyectos entrarán a proceso de licitación pública.

REFORMA publicó en junio que en tres años del programa Ecoparq se han acumulado 167 millones pesos para obras pública, pero el 63 por ciento, es decir 105 millones, no se habían utilizado.

Anuncia SSP línea de atención directa; también levantará sondeo

# Va, ahora, a Condesa teléfono antiextorsión

**Dice Mancera que la Policía tiene el deber de revisar la inseguridad**

ALBERTO ACOSTA Y ARTURO SIERRA

Para prevenir el cobro de derecho de piso a comerciantes, las autoridades policiacas establecieron el mecanismo de llamada directa, a través del cual los propietarios de establecimientos pueden reportar cualquier incidencia delictiva que detecten.

Así lo anunció ayer el titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Hiram Almeida, tras reunirse con representantes de las industrias restaurantera, hotelera y de bares en la Ciudad.

"Realizamos algunos convenios para que los establecimientos puedan generar las alarmas a través de nuestras aplicaciones.

"Tenemos algunos mecanismos como Mi Policía K8 para que los negocios puedan hacer las llamadas específicas en caso de alguna emergencia", explicó el Jefe de la Policía.

La reunión se llevó a cabo en las oficinas del Secretario de Gobierno, Héctor Serrano, quien encabezó el encuentro junto con Almeida y el Procurador capitalino, Rodolfo Ríos.

Como representantes empresariales acudieron Hugo Vela, presidente de la Canirac; Nathan Poplawski, de la Asociación de Hoteles; e Ismael Rivera, de la Asociación de Discotecas.

"Estamos estableciendo un mecanismo de comunicación

más ágil y oportuno entre todas las partes involucradas", dijo Poplawski.

Por otra parte, Almeida dio a conocer que la SSP comenzó a encuestar a dueños de negocios, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico.

"No tenemos al día de hoy ninguna denuncia, pero de todos modos con las áreas de prevención estamos levantando encuestas", expuso.

En junio pasado, fue asesinado en la Condesa el dueño del bar Lise Condesa, Marcc Cardona, cuyo hermano señaló a las autoridades que un grupo delictivo le había exigido dinero por derecho de piso.

Además REFORMA publicó la semana pasada que dueños de distintos establecimientos denunciaron que jóvenes les cobran extorsiones o "derecho de piso" para poder operar.

A raíz de estos hechos, la SSP y la PGJ implementaron un operativo, mediante el cual se reforzaron los elementos policiacos en la zona.

El sábado en la noche y domingo en la tarde, el Procurador, acompañado de cámaras y micrófonos, acudió al lugar a preguntar personalmente a gerentes del corredor Roma-Condesa si habían sido extorsionados o amenazados por la delincuencia y todos lo negaron.

El Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, defendió ayer la aplicación del operativo, pues aunque no hay denuncias de extorsión, las autoridades policiacas tienen el deber de revisar cualquier situación de inseguridad.

## No tenemos denuncias, afirma la IP

ALBERTO ACOSTA

Tras reunirse ayer con funcionarios de seguridad en la Secretaría de Gobierno, representantes de empresarios de la in-

dustria restaurantera, hotelera y de antros rechazaron que sus agremiados sufran extorsiones en la zona de la Condesa.

La percepción de la Ciudad en general, coincidieron, es de seguridad.

"Algunos de los sorprendidos con estas declaraciones fuimos nosotros mismos. Tenemos reuniones periódicas con todas las delegaciones del DF, cada Delegación tiene un presidente en la industria restaurantera, y durante los últimos 3, 4 años, no hemos tenido ninguna denuncia", expresó Hugo Vela, presidente nacional de la Canirac.

Ismael Rivera, líder de los antros, dijo que sus agremiados no le han denunciado ningún cobro por derecho de piso.

"A raíz de que se dio este rumor de la extorsión, sobre todo del homicidio de esta persona, nos acercamos con todos nuestros agremiados de la zona de la Condesa, específicamente Roma-Condesa.

"Ninguno de nuestros afiliados, que son prácticamente el 95 por ciento de las discotecas y bares de esa zona que están con Anidice, nos ha dicho que está pagando un derecho de piso o que ha sido extorsionado", añadió.

pues ya me senti más seguro", comentó Eliud Gómez.

Erick Toledo, chef del Trattoria La Tana, explicó que al ver los convoyes de patrullas y camionetas con policías armados, algunos de sus clientes se alarmaron.

"Yo pediría que le bajen un poco. Los que trabajamos aquí nos sentimos un poco invadidos", comentó Toledo.

## Divide operativo a clientes y vecinos

MIRTHA HERNÁNDEZ

Vecinos de la Condesa y clientes de restaurantes de la zona se mostraron divididos respecto al operativo policiaco.

Aunque la mayoría está de acuerdo con que se incremente la presencia policiaca, hay quienes consideran que el número de elementos desplegados durante

el fin de semana, sembró más angustia que certidumbre.

"Si se necesita a la policía en la zona. Tengo 12 años viviendo aquí y hasta mi departamento he escuchado gritos de personas que han sido asaltadas.

"El fin de semana fue aparatosa la presencia de los policías. Luego del susto y al saber que era un operativo de seguridad,

**Busca inhibir la corrupción**

**Cero verificaciones en la Condesa, ofrece Monreal**

Redacción/México

**E**l jefe delegacional electo de la Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, dijo que se reunió la semana pasada con 150 restauranteros de la Condesa, a los que les ofreció tres meses sin inspectores a cambio de que se corrijan.

"Les ofrecí dos cosas: frenar la fuente de corrupción que son los inspectores, si dependen de la delegación, y que tienen tres

meses para autocorregirse", dijo Monreal en entrevista con Carlos Puig para MILENIO Televisión.

En una carta dirigida a los restauranteros, Monreal se compromete a desintegrar el grupo de inspectores de la delegación e iniciar una auditoría para no dejar impunes actos de corrupción.

A cambio, pide a los restauranteros "que metan sus mesas, que no invadan vía pública, que ayuden a resolver problemas de vecindad, aéreas verdes, de circulación, banquetas, iluminación.

Prefiero eso a que la fuente de corrupción se siga alimentando".

Detalló que en la reunión "algunos restauranteros valientes" le contaron de las extorsiones que sufrían por parte de las autoridades; "otros no, ya que prefieren seguir alimentando la

Adelanta que ya está en pláticas con el GDF y otras dependencias para aplicar la medida

corrupción y manteniendo una situación irregular".

Adelantó que está negociando con el jefe de Gobierno del DF,

Miguel Ángel Mancera, y con el Invea para que en estos meses antes de que el tome posesión en el cargo no haya inspecciones en la Condesa.

"Pero supongamos que son muy estrictos y la delegada dice: 'No hasta que tú llegues', entonces eso lo voy a aplicar desde el 1 de octubre. Si no hay inspectores se va a acabar la extorsión, no enviaré a ningún representante y esperamos juntos frenar la extorsión", dijo.

Agregó que se regularizarán los establecimientos que no sean motivo de extorsión cada mes por no contar licencia.

Otros puntos a los que se comprometió son la conformación de un grupo de técnicos calificados que se encargarán, a partir de enero, de un nuevo esquema de verificaciones aleatorias y revisión de la normatividad. M